



REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO 003 ADMINISTRATIVO ORAL DEL CIRCUITO DE SAN GIL

LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. 00100

Fecha (dd/mm/aaaa): 10/10/2017

E: 1 Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuaderno	Folios
68679 33 33 001 2013 00094 01	Acción de Nulidad y Restablecimiento del Derecho	CARMEN CECILIA CASTELLANOS FLOREZ	UNIDAD ADMINISTRATIVA DE GESTION PENSIONAL Y CONTRIBUCIONES PARAFISCALES-UGPP	Auto Concede Recurso de Apelación no repone y concede apelación	09/10/2017	1	540-541
68679 33 33 751 2013 00228 01	Acciones Populares	OSCAR HERNAN TELLEZ SANTOS	MUNICIPIO DE BARBOSA	Auto Impone Sanción	09/10/2017	1	320-322
68679 33 33 001 2013 00486 01	Acción de Reparación Directa	OSCAR PEÑA ARDILA	NACION-MINISTERIO DE SALUD-DEPARTAMENTO DE SANTANDER	Auto de Tramite	09/10/2017	2	656
68679 33 33 001 2014 00059 01	Acción Contractual	CONSORCIO ZAGA Y OTROS	NACION-MINISTERIO DE TRANSPORTE-IVIAS	Auto de Tramite requiere	09/10/2017	5	1353-135
68679 33 33 751 2014 00162 00	Ejecutivo	LEONOR RUEDA DE LEON	UGPP	Auto de Tramite rechaza por improcedente	09/10/2017	1	322
68679 33 33 751 2014 00164 00	Ejecutivo	ESPERANZA ARIZA DE ZAMBRANO	UGPP	Auto de Tramite rechaza por improcedente	09/10/2017	1	272
68679 33 33 001 2014 00362 00	Acción de Nulidad y Restablecimiento del Derecho	HENDER JOSE JIMENEZ OMAÑA	UGPP	Auto Concede Recurso de Apelación no repone y concede recurso de apelación	09/10/2017	1	321-322
68679 33 33 751 2015 00444 00	Acción de Reparación Directa	CLAUDIA MARIA NULEZ SIERRA Y OTROS	NACION - MINISTERIO DE DEFENSA - POLICIA NACIONAL Y OTRO	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia cita para audiencia de pruebas para el 07 de noviembre de 2017 a las 02:30 pm	09/10/2017	3	1021
68679 33 33 003 2016 00299 00	Acciones Populares	SERGIO AUGUSTO AYALA SILVA	MUNICIPIO DE ARATOCA	Auto que Ordena Correr Traslado corre traslado para alegar de conclusión por el término de cinco (05) días	09/10/2017	1	371
68679 33 33 003 2016 00302 00	Acciones Populares	SERGIO AUGUSTO AYALA SILVA	MUNICIPIO DE LA BELLEZA	Auto que Ordena Correr Traslado corre traslado para alegar de conclusión por el término de cinco (05) días	09/10/2017	1	133
68679 33 33 003 2016 00305 00	Acciones Populares	SERGIO AUGUSTO AYALA SILVA	MUNICIPIO DE VELEZ	Auto que Ordena Correr Traslado corre traslado para alegar de conclusión por el término de cinco (05) días	09/10/2017	1	358

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuaderno	Folios
68679 33 33 003 2016 00306 00	Acciones Populares	SERGIO AUGUSTO AYALA SILVA	MUNICIPIO DE SUAITA	Auto que Ordena Correr Traslado corre traslado para alegar de conclusión por el término de cinco (05) días	09/10/2017	1	179
68679 33 33 003 2016 00309 00	Acciones Populares	SERGIO AUGUSTO AYALA SILVA	MUNICIPIO DE VILLANUEVA	Auto que Ordena Correr Traslado corre traslado para alegar de conclusión por el término de cinco (05) días	09/10/2017	1	208
68679 33 33 003 2016 00326 00	Acción de Reparación Directa	LILIA SOFIA VELAZCO MORENO	EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO- HOSPITAL NUESTRA SEÑORA DE GUADALUPE	Auto de Tramite requiere	09/10/2017	1	300
68679 33 33 003 2016 00327 00	Acción de Nulidad y Restablecimiento del Derecho	LUIS RAMIRO GARCIA SALAZAR	COLPENSIONES	Auto Rechaza Recurso de Reposición por improcedente	09/10/2017	1	211
68679 33 33 003 2016 00336 00	Acción de Nulidad y Restablecimiento del Derecho	ALMINCAR VANEGAS CUBIDES	NACION- MINISTERIO DE DEFENSA- EJERCITO NACIONAL	Auto que Ordena Correr Traslado cierra período probatorio y corre traslado a las partes para presentar alegatos por el término de diez (10) días	09/10/2017	1	97
68679 33 33 003 2017 00063 00	Acciones Populares	YORGUIN DUARTE MENCILLA	MUNICIPIO SAN GIL	Auto de Tramite releva prueba pericial	09/10/2017	1	65
68679 33 33 003 2017 00200 00	Acción de Nulidad y Restablecimiento del Derecho	CARLOS HUMBERTO ROMERO RAMIREZ	NACION- MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL- EJERCITO NACIONAL	Auto inadmite demanda otorga término de diez (10) días para que corrija los aspectos señalados en la providencia, so pena de declarar rechazo a posteriori	09/10/2017	1	102
68679 33 33 003 2017 00212 00	Acciones Populares	MARCO ANTONIO VELASQUEZ	MUNICIPIO DE SAN GIL	Auto de Tramite requiere a ls partes	09/10/2017	1	43
68679 33 33 003 2017 00243 00	Acción de Reparación Directa	CARLOS DARIO VELASCO MATEUS	CORPORACION AUTONOMA REGIONAL DE SANTANDER- CAS Y OTROS	Auto admite demanda	09/10/2017	1	154-155
68679 33 33 003 2017 00244 00	Acción de Nulidad y Restablecimiento del Derecho	SAMUEL LARA RICO	CAJA DE RETIRO DE LA FUERZAS MILITARES- CREMIL	Auto Rechaza Demanda	09/10/2017	1	55
68679 33 33 003 2017 00245 00	Acción de Nulidad y Restablecimiento del Derecho	ABRAHAM DE JESUS SANABRIA LOPEZ	COLPENSIONES	Auto admite demanda	09/10/2017	1	107
68679 33 33 003 2017 00253 00	Acción de Nulidad y Restablecimiento del Derecho	ANALIDA GONZALEZ FONSECA	IPS. ESE SAN JOSE DEL MUNICIPIO DE FLORIAN	Auto admite demanda	09/10/2017	1	116

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuaderno	Folios
68679 33 33 003 2017 00261 00	Acción de Repetición	ESE HOSPITAL INTEGRADO SAN ANTONIO DE PUENTE NACIONAL	MARIA TERESA DEL PILAR OSORIO CAMACHO	Auto inadmite demanda otorga término de diez (10) días para que corrija los aspectos señalados en la providencia, so pena de declarar rechazo a posteriori	09/10/2017	1	159-160
68679 33 33 003 2017 00263 00	Acción de Reparación Directa	SANDRA MILENA LATORRE ALVAREZ	ECOPETROL Y OTROS	Auto inadmite demanda otorga término de diez (10) días para que corrija los aspectos señalados en la providencia, so pena de declarar rechazo a posteriori	09/10/2017	1	305
68679 33 33 003 2017 00265 00	Acciones Populares	LUIS EMILIO COBOS MANTILLA	MUNICIPIO DE JORDAN	Auto admite demanda	09/10/2017	1	36

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO - LEY 1562 DE 2012 Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 10/10/2017 (dd/mm/aaaa) Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., PRESENTE SE FIJA EL ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESEJA EN LA MISMA A LAS 6:00 P.M.

DANIEL MAURICIO ORTIZ CAMACHO
SECRETARIO

SECRETARIO

Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
de Colombia